



ACTA Nº 4

Acta nº 4 de la Mesa de Contratación para el contrato de servicio de “ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAMPAMENTOS URBANOS.2022”, de propuesta de adjudicación.

Siendo las 12.00 horas del día 29 de abril de 2022 se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) de las condiciones particulares que rigen el presente contrato, compuesta por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Fernando Aranguren Reta, concejal especial de Deporte y Juventud.
- Vocal: D^a. Concepción Mateo Pérez, directora del Área de acción comunitaria.
- Vocal: D^a. Celia Pinedo Pardo, coordinadora de prevención de infancia y familia del Ayuntamiento de Pamplona.
- Vocal: D^a. Israel Medina Pascual, técnico comunitario del Área.
- Secretaria: D^a. Ana M^a Jiménez Marco, licenciada en derecho adscrita al Área de Servicios Sociales y acción comunitaria.

Reunida la Mesa con miembros suficientes se procede a valorar la documentación de solvencia y capacidad para contratar presentada por las licitadoras SEDENA S.L para el lote 1 y NABUT NAVARRA S.L.U. para el lote 2, entendiéndose que es suficiente para la acreditación de las condiciones exigidas.

En vista a lo precedente, la Mesa de contratación adopta los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación, la Junta de Gobierno Local, a favor de las licitadoras SEDENA S.L. y a NABUT NAVARRA S.L.U., adjudicación que deberá efectuarse en el plazo de un mes desde la apertura de las ofertas económicas.

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 12.30 horas, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.